

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

### **COLEGIO NACIONAL DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS DE COLOMBIA**

**N.I.T. 860.037.402-8**

**Por los años terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019**

**(Expresados en miles de pesos colombianos)**

#### **NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

**EL COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA** constituida mediante Escritura Pública No.0002489 con fecha del 07 de abril de 1997, registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá el 24 de julio de 1997 bajo el registro No.00006993 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, con vigencia hasta el 11 de marzo de 2067.

En el cumplimiento de su objetivo. El colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia desarrolla entre otras las siguientes funciones:

Organizar y prestar servicios de Asesoría, Consultoría e Investigación Científica, Emitir dictámenes técnicos, Elaborar Estadísticas, en el campo de las actividades propias de la Química Farmacéutica, desarrollar cualquier otra tarea, sin interesar su índole o naturaleza.

Elaborar dentro de su ámbito de competencia, propuesta de normalización orientadas a preservar y organizar la salud de la población y presentarlas a consideración de las autoridades competentes para su trámite y adopción, si fuere pertinente.

Celebrar convenios con Entidades Públicas y Privadas, Instituciones Universitarias o de Cooperación, ayuda o asistencia técnica, organizaciones no gubernamentales, entre otras con el fin de desarrollar planes, proyectos, investigaciones científicas y tecnológicas y programas, relacionados con sus funciones.

Promover campañas de información a nivel comunitario sobre educación sanitaria, uso racional de medicamentos, preparaciones farmacéuticas con base en recursos naturales. Cosméticos y demás productos que incidan en la salud individual o colectiva de los ciudadanos.

Llevar el registro nacional de los Químicos Farmacéuticos y disponer sobre su organización y custodia, para lo que utilizara los recursos idóneos para tal fin.

El Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia, presenta su domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., en la Carrera 16 No. 31 A – 30.

**NOTA 2: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA PYMES**

Los Estados Financieros del COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA, correspondientes al año terminado al 31 de Diciembre de 2020, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para la pequeñas y Mediana Empresas (NIIF para las PYMES) EMITIDA POR EL Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre 14 de 2015, por el cual se expide las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NIIF) y de Aseguramiento de la Información (NIA) y se dictan otras disposiciones. En el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y cumpliendo con lo señalado en la NIIF para PYMES.

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Compañía.

Para el reconocimiento de los hechos económicos se utilizó la base del Devengo. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

La Contabilidad se registró utilizando el Software Contable y Administrativo SIIGO, adquirido por la Entidad para el manejo integral de la información contable y financiera. Así mismo, no existen limitaciones que incidan en el normal desarrollo del proceso contable.

**NOTA 3: RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES****3.1. CONSIDERACIONES GENERALES**

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de los Estados Financieros Consolidados se resumen a continuación:

**3.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO**

Se incluye dentro del efectivo, todos los dineros que el **COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA** tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuenta corriente y cuenta de Ahorros, y se mantienen a su valor nominal.

**3.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS****3.3.1 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar que básicamente corresponden a la prestación de servicios como son los derivados de la organización en la impresión de tarjetas profesionales a otros Colegios, Las Colegiaturas y capacitaciones realizadas a diferentes Laboratorios.

### **3.3.2 CUENTAS POR PAGAR.**

Las cuentas por pagar son obligaciones derivadas del normal funcionamiento del COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA y están dadas en condiciones de crédito normales y los montos no superan un año de vencimiento.

### **3.4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos inicialmente al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia.

En su medición posterior, El Colegio utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se realiza cada tres años en la medida en que haya indicios de un incremento o disminución importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor o menor valor del activo, según corresponda, contra el otro resultado integral acumulado en el patrimonio bajo la denominación de superávit por revaluaciones, o gasto de o existir superávit. Los demás activos se miden al costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable del activo, utilizando el método de línea recta con base en las siguientes vidas útiles:

<b>CLASE DE ACTIVO</b>	<b>VIDA UTIL EN AÑOS</b>
Edificaciones	26
Maquinaria y Equipo	5
Muebles y Enseres	10
Equipos de Cómputo	

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las obligaciones que tiene El Colegio por retiro (desmantelamiento) de los activos, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como un pasivo y un mayor valor del costo del elemento para su depreciación en la vida útil remanente del activo. El pasivo es actualizado al cierre de cada año y en caso de presentarse incrementos en los costos por desmantelamiento se tratan como mayor valor de los activos si estos son medidos posteriormente al costo y para los demás se llevan a los resultados. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos y otros gastos”, según corresponda.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos, procediendo a reconocer las cuotas pactadas en el resultado del período de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

### **3.5 PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Las propiedades (terrenos y edificaciones) no usadas por el COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA y que se mantengan para ser arrendadas a terceras personas o para obtener plusvalías se miden al valor razonable a la fecha de presentación, siempre que el valor razonable se pueda medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, reconociendo en resultados, los cambios en el valor razonable, en caso contrario se reconocerán y clasificarán como una partida de propiedad, planta y equipo.

### **3.6 ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando la vida útil no pueda ser determinada los intangibles serán depreciados a una vida útil de 10 años.

Las amortizaciones del período se reconocen como gastos de administración en el resultado.

### **3.7. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.**

El COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA evaluará al cierre del período si existe algún indicio de pérdida por deterioro del valor de sus activos, es decir, cuando el importe en libros excede el importe recuperable, en la Propiedad planta y equipo, y activos intangibles con una vida útil definida o indefinida.

Si existen indicios de posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros, Si el importe recuperable es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta, menos los costos de terminación y venta.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### **3.8. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

El pasivo por obligaciones o beneficios a los empleados son los contemplados en los términos legales, contractuales e implícitos y son considerados a corto plazo. No hay estipulado en la empresa pagos por beneficios a largo plazo ni planes de beneficios definidos.

### **3.9. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Se reconoce un pasivo por provisión cuando exista y se pueda estimar de manera fiable una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelarla.

Las contingencias de pasivos y activos, no se reconocerán en los Estados Financieros, pero se revelarán en las Notas a los Estados Financieros, cuando su grado contingencia sea probable.

### **3.10. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Los ingresos se miden por referencia el valor razonable del pago recibido o por recibir de los bienes suministrados o los servicios proporcionados por El Colegio, neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

#### **Prestación de Servicios**

Delegación de Funciones Públicas: En la Resolución NO. 087 del 27 de abril de 2015 se delegó al Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia las funciones públicas como entidad encargada de emitir la tarjeta profesional de Químico Farmacéutico, realizando el registro a la plataforma **RETHUS**, del Ministerio de Salud y Protección Social.

Se reconocen también ingresos recibidos por la impresión de tarjetas para otros colegios, para otros colegios la contraprestación recibida por estos servicios de difiere y reconoce como ingreso a lo largo del período durante el cual se realiza el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

El resultado de las transacciones de dichos ingresos puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a). El importe de los ingresos se pueda medir con fiabilidad.
- b). Sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c). Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

**NOTA 4. SUPUESTOS DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN**

Para la preparación de los Estados Financieros, la Administración del COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA asume el juicio estimado y supuesto sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones más significativas corresponden a:

**4.1. VIDA ÚTIL DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

La estimación de la vida útil se realiza considerando la realidad física y económica de los activos que posee la empresa, considerando su desgaste, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica o comercial, mantenimientos, entre otros.

**NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas por la entidad en Instituciones financieras autorizadas en Colombia. No existen cuantías restringidas en este rubro, ni cuentas embargadas o con una destinación legal específica que imposibilite a la entidad utilizar estos recursos en un período no mayor a sesenta días.

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Efectivo en Caja	500	500
Saldo en entidades financieras	95.530	62.331
Encargos fiduciarios		
Inversiones en instrumentos de deuda	-----	-----
<b>Subtotal efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>96.030</b>	<b>62.831</b>
Sobregiros bancarios	-----	-----
<b>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>96.030</b>	<b>62.831</b>

Detalle en Bancos:

<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SALDO A 31-12-2020</b>	<b>SALDO A 31-12-2019</b>
Bancolombia	Cuenta Corriente No.03157183279	47.162	45.958
Bancolombia FP	Cuenta Ahorros No.03141247467	23.042	757
Bancolombia	Cuenta Ahorros No.03182779902	9.714	4
Davivienda	Cuenta Corriente	15.612	15.612
<b>TOTALES</b>		<b>95.530</b>	<b>62.331</b>

## NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

- Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2020 por valor de \$35.795 se presentan a su valor de realización:

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

CUENTA	SALDO A 31 DIC 2020	SALDO A 31 DIC 2019
Clientes Nacionales	25.031	2.185
Cuentas por cobrar a Vinculados económicos	8.693	19.866
Cuentas por cobrar a Trabajadores	-	-
Deudores Varios	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>33.724</b>	<b>22.051</b>

Detalle de cada rubro:

CLIENTES NACIONALES	
Hospital Militar	15.600
Colegio Federación Colombiana de Optómetras	184
Procaps S.A.	7.000
Laboratorios Neo Limitada	375
Colegio Colombiano de Terapeutas Respiratorios	325
Colegio Colombiano de Instrumentación Quirúrgica	982
Colegio Colombiano de Nutricionistas	565
<b>TOTALES</b>	<b>25.031</b>
CUENTAS POR COBRAR VINCULADOS ECONOMICOS	
María del Rosario Osorio Fortich	360
Martín Luis Alvis Serrano	232
Rafael Enrique Campo Misas	267
Colegio Nac. de Químicos Farmac. Bolívar	1.997
Colegio Nac. de Químicos Farmac. Valle	5.000
Asoc. de Químico Farmac. Bogotá y C/marca	837
<b>TOTALES</b>	<b>8.693</b>

No se efectúa Deterioro de la deuda del Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Bolívar, ya que es una deuda recuperable. Y se va a realizar su recuperación en el primer semestre del año posterior.

- Los Anticipos y Avances presentan un saldo por \$1.2 presentados de la siguiente manera:

Cuenta	SALDO A 31 DIC 2020	SALDO A 31 DIC 2019
Siigo	238	-
Caja Menor	38	-
Sip Sistemas e Informática	893	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.169</b>	<b>-</b>

Se revisa al final de cada período y se puede apreciar que los valores en libros de los deudores no existen evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, por lo tanto, no se reconoce en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### Anticipo de Impuestos:

El CNQFC presenta un valor por \$902 que corresponde a Saldo favor de Ingresos y Patrimonio.

#### NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad Planta y Equipo del Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia está compuesta por el terreno y la construcción, el cual se registra a valor razonable, de acuerdo con el Avalúo Técnico realizado, sin presentarse mejoras o adiciones durante el año 2020. No se tiene ninguna restricción ni tampoco se encuentra pignorada.

Las Depreciaciones se calculan por el método de línea recta sobre los saldos mensuales de los activos, con base en las vidas útiles estimadas.

#### Detalle a 31 diciembre:

##### Propiedad Planta y Equipo

	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	EQUIPO DE COMPUTO	TOTAL
Costo a diciembre 31 de 2019	629.880	434.400	1.370	1.065.650
Compras y Adiciones	-	-	-	-
Ventas o Retiros	-	-	-	-
<b>A 31 diciembre 2020</b>	<b>629.880</b>	<b>434.400</b>	<b>1.370</b>	<b>1.065.650</b>

##### Depreciación y Deterioro Acumulado

	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	EQUIPO DE COMPUTO	TOTAL
A diciembre 31 de 2019	-	65.439	1.245	83.517
Depreciación Anual	-	-	-	-
Deterioro de Valor	-	16.708	-	16.708
Ventas o Retiros	-	-	-	-
<b>A 31 diciembre 2020</b>	<b>-</b>	<b>82.147</b>	<b>1.370</b>	<b>100.225</b>



## NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Agrupar las cuentas divisionarias que representan las obligaciones que contrae el Colegio derivada de la compra de bienes y servicios y de los gastos incurridos en las operaciones normales del negocio. Incluye los Impuestos por pagar diferentes a Impuestos corrientes.

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuentas por pagar a Compañías Vinculadas (A)	10.965	-
Cuentas corrientes comerciales (A)	395	1.034
Cuentas Transitorias por pagar (A)	6.721	3.147
Retenciones y Aportes de Nómina (A)	595	-
Otras cuentas por pagar	-	-
Retenciones por pagar (B)	301	69
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>18.977</b>	<b>4.250</b>

(A) Los costos y gastos por pagar corresponden a los pasivos por la prestación de servicios, necesarios, para la operación del Colegio de Químicos Farmacéuticos de Colombia. Estas cuentas por pagar están negociadas en condiciones normales de crédito y no generan intereses por mora.

(B) Los impuestos por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por retención en la fuente de renta, corresponden a la liquidación mensual de impuestos realizada por el Colegio.

## NOTA 9: PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERENTES A IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El saldo de los impuestos a 31 de diciembre de 2020 hace referencia al saldo por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN (corresponde al valor del Iva por pagar III cuatrimestre 2020) y a la Secretaría de Hacienda Distrital (Corresponde a Ica año 2020).

<b>IMPUESTO</b>	<b>SALDO A 31 DIC 2020</b>	<b>SALDO A 31 DIC 2019</b>
Impuesto de Iva	1.764	-
Impuesto de Industria y Comercio	947	449
<b>TOTAL</b>	<b>2.711</b>	<b>449</b>

## NOTA 10. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados del Colegio a 31 de diciembre de 2020 corresponden a pasivos de corto plazo, reconocidos conforme a las prestaciones sociales de los empleados expresados a su

valor nominal, reconociendo los efectos en el Estado de Resultados del presente ejercicio en los gastos de personal de nómina de administración.

El detalle de dichos beneficios a empleados por pagar para el cierre del ejercicio corresponde a las prestaciones legales, estimadas conforme a la normatividad vigente de un empleado.

CONCEPTO	SALDO A 31 DIC 2020	SALDO A 31 DIC 2019
Salarios por pagar	-	430
Cesantías Consolidadas	1.672	2.694
Intereses sobre cesantías	201	259
Vacaciones	-	509
<b>TOTAL</b>	<b>1.873</b>	<b>3.892</b>

El beneficiario es **CATALINA VALENCIA RIOS**, quien es la única que presenta contrato laboral con el COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBA.

Las cesantías consolidadas son consignadas en el fondo de cesantías Porvenir a nombre de Catalina María Valencia Ríos.

Los intereses a las cesantías son pagados en el mes de enero del año siguiente.

#### NOTA 11. PATRIMONIO

El patrimonio del COLEGIO DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA está compuesto por:

CONCEPTO	SALDO A 31 DIC 2020	SALDO A 31 DIC 2019
Capital Social	102.352	102.352
Reservas	5.775	5.775
Resultado del Ejercicio	5.420	(40.399)
Resultado de Ejercicios Anteriores	960.144	1.000.543
<b>TOTAL</b>	<b>1.073.691</b>	<b>1.068.271</b>

Los ajustes por Adopción de NIIF son los generados en el análisis e implementación de las Normas Internacionales NIIF al 01 de enero del año 2015, donde el impacto está dado en el registro del terreno a valor razonable de acuerdo con el avalúo técnico realizado en el año, reconocimiento de ingresos, deterioro de cartera y el reconocimiento del impuesto diferido.

El resultado de ejercicios anteriores disminuyo ya que en el año 2019 presento un Déficit por (40.399).

#### NOTA 12. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias a diciembre 31 de 2020, los cuales son generados por la prestación de los siguientes servicios:

CONCEPTO	SALDO A DIC 31 2020	SALDO A DIC 31 2019
Servicio Postal y de Correo (A)	10.965	-
Afiliaciones y Aportes Asociaciones y otras Regionales (B)	15.114	15.006
Registros Profesionales (C)	91.295	86.205
Duplicados	878	450
Certificados No sanción ética	7.092	2.742
Actividades Conexas (Impresión a otros Colegios) (D)	39.992	33.679
Actividades Conexas (Taller Virtual – Cursos BPM)	45.651	-
Ingreso peritaje respuesta Consejo Estado	-	5.140
Devolución en Ventas	(5.792)	(2)
<b>TOTAL</b>	<b>205.195</b>	<b>143.220</b>

- A. El servicio postal y de Correo corresponde a valores consignados por los diferentes QF que solicitaron su Registro profesional y se deben enviar a cada uno de ellos a la dirección que notifiquen, esto se debe a una reunión con el Ministerio de Salud donde la propuesta de ellos es que las Tarjetas no deben ser enviadas a las Asociaciones y/o Regionales para que allí fueran entregadas sino que deben ser entregadas personal ya que por tratarse de documento personal se debe mantener un control sobre ellos. El valor para ser enviado es por \$20.000 para cubrir dicho gasto. Por lo tanto, este valor como ingresa así mismo se ve reflejado en el gasto del envío quedando unas diferencias muy mínimas.
- B. Las afiliaciones y Aportes corresponden a las colegiaturas y/o membresías dadas por cada regional.
- C. El ingreso por Registros Profesionales es obtenido por el aporte que hacen los profesionales químicos farmacéuticos para adquirir su tarjeta profesional; donde cada inscripción cuesta \$146.300.
- D. Las actividades conexas hacen referencia a la impresión de tarjetas profesionales a otros colegios y también corresponde a ingresos que se obtuvieron por realizar capacitaciones de diferentes temas relacionadas con el área farmacéutica vía virtual para obtener ingresos adicionales ya que debido a la Emergencia Sanitaria presentada este año por efecto del Virus COVID 19 se vieron reducidos, ya que el país entro en confinamiento total y así poder cubrir los gastos en los cuales incurre la actividad ordinaria del CNQFC.

### NOTA 13. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

CONCEPTO	SALDO A 31 DIC 2020	SALDO A 31 DIC 2019
Funciones Públicas	-	2.309
Impresión de Tarjetas Profesionales a Otros Colegios	17.294	12.371
<b>TOTAL</b>	<b>17.294</b>	<b>14.680</b>

**NOTA 14. OTROS INGRESOS**

Detalle de otros ingresos

CONCEPTO	SALDO A 31 DIC 2020	SALDO A 31 DIC 2019
Intereses	22	25
Arrendamientos	1.900	6.575
Reintegro Costos y Gastos	-	388
Diversos – Auxilios (A)	13.128	-
Diversos – Subvenciones (B)	702	-
Ajuste al Peso	2	20
<b>TOTAL</b>	<b>15.754</b>	<b>7.008</b>

- A. El total de los ingresos Diversos corresponden a \$13.111.209 Donación Farmacoscética año 2018, que hasta el año 2020 consignaron el valor respectivo.
- B. El valor de los \$702.000 corresponde a Beneficio PAEF (Subsidio Nómina) ya que en este año a partir de marzo de 2021 se declaró el País en Emergencia Sanitaria por el **COVID 19** para lo cual el Gobierno Nacional por medio del **Decreto 639 de 2020** – Por el cual se crea el programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF. con la finalidad de otorgar al beneficiario del mismo un aporte monetario mensual de naturaleza estatal, y hasta por tres veces, con el objeto de apoyar y proteger el empleo formal del país durante la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19.

**NOTA 15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

CONCEPTO	SALDO 31 DIC 2020	SALDO 31 DIC 2019
Personal (A)	41.879	63.399
Honorarios (B)	41.778	42.345
Impuestos	17.621	13.181
Contribuciones y Afiliaciones (C)	30.730	828
Seguros (D)	4.021	-
Servicios	12.185	19.880
Gastos Legales	1.990	1.733
Mantenimiento y Reparaciones (E)	5.504	45
Adecuación e Instalación	794	714
Gastos de Viaje	243	744
Depreciaciones	16.708	16.832
Diversos (F)	12.989	10.510
<b>TOTAL</b>	<b>186.442</b>	<b>170.211</b>

- A. Los gastos de Administración presentan variación con respecto al año anterior ya que en el caso de personal solamente se tiene una persona vinculada laboralmente.
- B. En cuanto a Honorarios disminuyo ya que en Asamblea se eligió una Empresa para la Revisoría Fiscal y sus Honorarios son inferiores a los que se venían pagando.

- C. En contribuciones y Afiliaciones aumento ya que se pagaron Membresías Internacionales como fue FIP Y FFA.
- D. En seguros se Adquirió una Póliza por un año.
- E. En Mantenimiento y Reparaciones aumento ya que se debió comprar implementos para cumplir con los requisitos que se debe aplicar para el Sistema de Seguridad en el Trabajo.
- F. En Diversos el valor más relevante es por \$10.087 que corresponde a la distribución de beneficios para las Asociaciones regionales sobre los cursos de BPM que se llevaron a cabo para poder obtener ingresos adicionales por su participación se les otorgaron dichos beneficios.

#### NOTA 16. GASTOS FINANCIEROS


El total de los gastos financieros del Colegio para el año 2020 suman \$11.794, los cuales fueron reconocidos en el Estado de Resultados del Período. A continuación, se relaciona el detalle:


CONCEPTO	SALDO A 31 DIC 2020	SALDO A 31 DIC 2019
Gastos Bancarios	973	1.062
Comisiones	7.920	4.470
Intereses	1	33
Diversos (A-B)	2.900	170
<b>TOTAL</b>	<b>11.794</b>	<b>5.735</b>

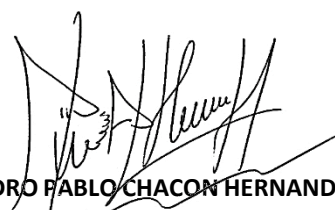
- A. En Diversos corresponde a una Indemnización por \$2.400 cancelación de un Contrato por prestación de Servicios antes de la fecha estipulada en el mismo y sin presentar justificación del mismo.
- B. El valor restante de \$500 mil, corresponde a una Donación que el COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA otorgó a la Asociación Colombiana de Estudiantes de Química Farmacéutica.

#### NOTA 17. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización

  
**FERNANDO PUELLO PIMIENTO**  
 Representante Legal

  
**RUBY JANETH ORJUELA PORRAS**  
 Contador Público

  
**PEDRO PABLO CHACON HERNANDEZ**  
 Revisor Fiscal  
 Delegado Opine S.A.S  
 T.P. 55385-T  
 (Ver opinión Adjunta)